

09 de mayo del 2022
SITUN-OFIC-87-2022

M.Sc. Marly Yisette Alfaro Salas

Coordinadora

Comisión Institucional de Teletrabajo Universidad Nacional

Referencia de oficios: UNA-CIT-OFIC-015-2022

El firmante **ÁLVARO MADRIGAL MORA**, mayor, soltero, vecino de Heredia, portador de la cédula de identidad número: uno- cero seis siete cinco-cero nueve ocho siete, en mi condición de Secretario General con Facultades de Apoderado Generalísimo sin Límite de Suma del **SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**, en vista del oficio número: **UNA-CIT-OFIC-015-2022** de fecha 21 de abril del presente año, recibido por el suscrito vía correo electrónico en fecha 22 de abril del 2022, por medio de este acto, **remito en documento adjunto** las observaciones sobre la propuesta de **Reglamento de Teletrabajo de la Universidad Nacional**, aunado a ello, se pide una disculpa por enviar este escrito un día después del plazo otorgado, esto debido a un error involuntario en la gestión administrativa interna del SITUN.

Atentamente,



Álvaro Madrigal Mora

Secretaría General Adjunta

Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional-SITUN

C. Archivo /CONSECUTIVO/SITUN/ASM/2022